**AVISO DE PRIVACIDAD**

**INTEGRAL**

***Licencia de funcionamiento de fuentes fijas de emisión a la atmósfera***

***Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano /Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen/ Departamento de Gestión Ambiental***

EL **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA** por conducto de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, con domicilio en calle 3 sur número 1508, segundo piso, colonia el Carmen, Puebla, Puebla, Código Postal 72530, es responsable del tratamiento de sus datos personales, en los términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (de ahora en adelante LPDPPSOEP).

No omitimos señalar que nuestra Unidad de Transparencia, tiene su domicilio en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160.

**¿Para qué utilizarán mis datos personales?**

Los datos personales que recabamos, los utilizaremos para las siguientes finalidades primarias que son necesarias para el trámite de Constancia de Licencia de funcionamiento de fuentes fijas de emisión a la atmósfera que solicita:

* Contar con la información necesaria para realizar el trámite;

Ahora bien, también sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades secundarias:

* La generación de estadísticas y reportes requeridos por el H. Ayuntamiento del Municipio de

Puebla.

* Integrar el inventario de fuentes emisoras de contaminantes de la atmósfera en el Municipio.

**¿Qué datos personales requerimos para lograr lo anterior?**

Para los efectos anteriores, requerimos obtener los siguientes datos personales:

Personas físicas:

* Identificativos: Nombre, teléfono y dirección del lugar a inspeccionar el equipo de combustión, credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE); o cédula profesional; o pasaporte; o INAPAM
* Electrónicos: Correo electrónico

Personas morales:

* Identificativos: Nombre, teléfono de la empresa y dirección del lugar a inspeccionar el equipo de combustión, poder notarial y/o acta constitutiva y credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE) del representante legal,
* Fiscales: cedula expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
* Electrónicos: Correo electrónico

**¿Cuál es el fundamento legal que nos permite recolectar los datos personales antes señalados?**

1. Artículos 8 fracción III y XII, 12 fracciones I y III de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
2. Artículo 4 fracción III del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera.
3. Artículo 6 fracciones VI y 117 fracción I de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla.
4. Artículos 7, 8, 11, 12 y 15 del Reglamento de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla, en materia desprevención y control de la Contaminación Atmosférica.
5. Artículo 46 fracción XIV de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2022.
6. Artículos 1768, 1769, 1770, 1771, 1772 y 1774 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
7. Artículo 29 fracciones XVII y XVIII y 30 fracción I, II y VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
8. Norma Oficial Mexicana -NOM-043-SEMARNAT-1993.
9. Norma Oficial Mexicana -NOM-085-SEMARNAT-2011.

**¿Cómo puedo controlar mis datos personales una vez que se los he entregado?**

Usted puede ejercer en todo momento, en los términos y condiciones señaladas en la citada ley, los derechos de acceso, rectificación y cancelación, así como oponerse (derechos ARCO) al tratamiento de los mismos; para lograr lo anterior, deberá presentar su solicitud, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o directamente en la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla, C.P. 72160, o por medio del correo electrónico [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com).

**¿Ustedes pueden comunicar mis datos personales a terceros?**

No, sus datos personales no serán transferidos a terceros, sin embargo, comunicaremos su información, de manera interna, con otras áreas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como a personas externas. Las anteriores acciones se realizan con base en los artículos 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y 8 de la LPDPPSOEP, por lo que no requieren de consentimiento expreso, por lo que le invitamos a consultar el siguiente apartado.

**¿Por cuánto tiempo conservamos su información?**

Los datos personales serán conservados en nuestros sistemas de datos personales por el tiempo necesario para dar cumplimiento a los fines señalados al inicio de este aviso de privacidad y las acciones judiciales o fiscales que deriven de éstos, lo cual, por regla general, no podrá exceder un período máximo de cinco años, contado a partir de la terminación de esa finalidad, conforme a lo establecido en los artículos 41, 42 y 55 de la Ley de Archivos del Estado de Puebla y 60 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla.

**¿Cuáles son los mecanismos y medios que tengo para manifestar mi negativa para el tratamiento de mis datos personales?**

Usted puede controlar el uso o divulgación de sus datos personales, enviando un correo electrónico a [puebla.privacidad@gmail.com](mailto:puebla.privacidad@gmail.com), o bien presentando escrito libre ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Villa Juárez, No. 4, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. C.P. 72160.

**¿Dónde puedo conocer las actualizaciones y cambios del aviso de privacidad?**

Cualquier modificación al presente Aviso de Privacidad, podrá consultarlo en el sitio de <https://bit.ly/3t1EuiB> o escaneando el siguiente código QR:

